

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

AÑO XXIII

DIARIO DE INFORMACIÓN, POLÍTICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NÚMERO 6.519

Suscripción: Capital, un mes . . . 1,00  
Provincias, trimestre . . . 3,50  
Portugal . . . 5,00  
República Argentina año, § 20 m. n.  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por medios de un año

Las grandes injusticias y los desníveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 1917

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55  
TELÉFONO NÚM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana . . . 0,05 pts.  
Tercera » . . . 0,15 »  
Precio de línea . . . 0,50 »  
e inserción Reclamos y gacetas . 0,35 »  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios convencionales

PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

## OXINA LLOPIS MARCA REGISTRADA

Jugo de carne de buey, preparado en frío y concentrado al vacío, obtenido en todos los principios nutritivos de la carne; no produce molestia alguna, ni aun en los estómagos más delicados.

PUNTOS DE VENTA:

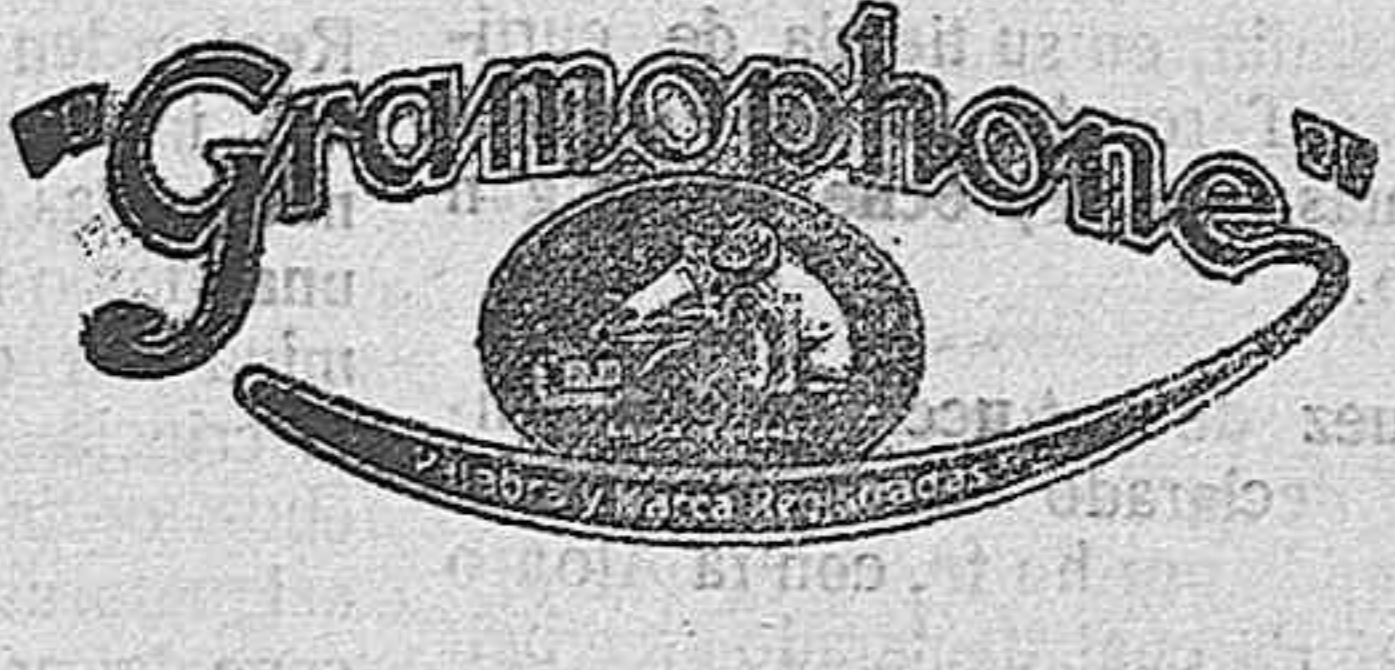
La OXINA LLOPIS, como todos los productos marca LLOPIS, se vende en todas las farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

EL AUTOR: A. LLOPIS

LABORATORIO: ROSALES, NÚMERO 8, MADRID

LOS MEJORES ARTISTAS DEL MUNDO IMPRESIONAN DISCOS PARA EL

Gramófono  
La Melba—La Goya—Raquel Meller—Caruso—Titta Ruffo.  
GRANDES NOVEDADES  
SALVADOR ALVAREZ  
Rúa, 13.—Zamora



## ¡COMERCIALES!

Usando solamente LAMPARA



NITROGENO, DE 12 VATIO

conseguiréis claridad, luz clara y poco consumo en el fluido

Fábrica: Cortés, 397, BARCELONA

PARA HERALDO DE ZAMORA

### La carestía de la vida

Vaga en el ambiente un tibia malestar precursor quizás de emocionantes sucesos ocasionados por la carestía de las subsistencias, las cuales, efecto de la desorganización actual y del momento histórico aumentan su valor en logarítmica progresión.

El orden de los factores sociales se ha trastocado y la perturbación es profunda. Son las primeras materias vegetales y minerales extraídas de la madre tierra, de las cuales se derivan la multitud de industrias y manufacturas que comprende la economía regional y local, las que mayor valor relativo han alcanzado.

La recolección vegetal del año presente ha sido óptima en toda España. Millares de quintales de trigo produjo la gleba hispana y sin embargo su precio aumenta sin cesar; de continuar tal estado de cosas, es fácil que para Abril o Mayo, el pan sea un artículo de lujo como los pasteles.

El proletariado, la clase media se encuentran huérfanos de defensores que velen por su subsistir. Tiempo ha se establecieron las llamadas Juntas locales de subsistencias, más su actuación no se ha dejado apenas notar. Loado hubiera sido el legislador que las instituyó si a su simpático nombre hubieran respondido. Opinamos que estos organismos deben constituirse por gentes que viven la vida del trabajo, que saben lo que es la economía de la vida y el valor de los mercados; ser mixtos de productores y consumidores, de comerciantes y de empleados y de obreros. Porque estas Juntas locales que velen por el justiprecio de las subsistencias, especialmente por las materias primeras vegetales y minerales que en la tierra se producen, deben acomodarse a la estructura de los pueblos donde se implantan, deben asumir las funciones más alevadas, las de relación, entre el productor y el pueblo consumidor.

Estos organismos deben ser activos en sus funciones y su actuación no reducirse a helados formalismos y mandatos ciegos, acomodándose a la compleja realidad actual, al momento histórico, mediante un feliz oportunismo; no deben funcionar a

imitación de sus vecinos sino por la razón del estado presente de cosas en el pueblo donde tienen su ejercicio.

Desgraciadamente, no estamos en la feliz Arcadia cantada por los poetas, donde las pastoras pisaban con zapatos de seda bordados de plata, en donde el pueblo era feliz entonando cantos de ruiseñor que decían sus amores; estamos, por el contrario, sobre una tierra ingrata, donde el egoísmo por el vil metal se ha enseñoreado de las conciencias; donde el prosaísmo de la vida material vence todas las suspicacias de la religión y de la ciencia, donde se aman millares de fortunas; en el descentramiento actual de la economía, con el hambre del obrero y del trabajador y donde la necesidad de un trabajo impropio para ganarse el pan cotidiano se impone cada mañana a todo ser humano, hombre, mujer hasta el niño.

MIGUEL ANGEL GALARZA.  
Pamplona.

## AZCÁRATE

En nuestro número del sábado dimos cuenta del fallecimiento ocurrido en Madrid, de ilustre hombre público don Gumersindo de Azcárate, cuya muerte ha conmovido de dolor a la nación entera.

Nació don Gumersindo de Azcárate en Pamplona, el 13 de Enero de 1840. Cursó brillantemente los estudios de la carrera de Derecho en la Universidad de Oviedo, simultaneándola con la de Ciencias; pero habiendo quedado prohibido en 1857 el simultáneo, optó por la de Ciencias, que más tarde abandonó por la de Leyes.

A los veintiocho años fue nombrado profesor auxiliar de la Universidad Central, y en 1872 obtuvo por oposición la cátedra de Legislación comparada en el mismo Centro docente, cargo que sólo desempeñó durante tres años, por habersele privado de él a consecuencia de una protesta que formuló, en unión de otros catedráticos, contra una disolución del ministro de Fomento, señor O'v

Diez años después fue reelegido en dicha cátedra, por el entonces ministro del mismo ramo, señor Alba

reda, y ya continuó explicando la citada asignatura hasta que fué jubilado, en 1916.

En política siguió siempre a Salmerón, y como él tuvo gran autoridad moral sobre el partido republicano.

Desde 1868 hasta hace unos años representó en el Parlamento a su ciudad natal, acta que intentó renunciar al iniciarse la división del partido republicano en 1908; pero sus electores le ratificaron su confianza. Durante el ministerio de Salmerón fué director del Registro de la Propiedad, en comisión y sin sueldo y muerte aquél fué nombrado jefe de la minoría del Congreso, honor que se resistió a aceptar, prefiriendo figurar como simple individuo de la minoría aunque conservando su independencia de acción.

Asistió con otro diputado a las fiestas celebradas en Barcelona en 1908 en homenaje a los representantes en Cortes que habían combatido la ley de Jurisdicciones.

Se distinguió siempre como gran defensor de las ideas autonómicas. Creyendo haber disgustado a sus electores por su negativa a asistir a la manifestación organizada por el señor Sol y Ortega con ra el Gobierno, intentó renunciar el acta pero fué otra vez reelegido.

El sabio ex catedrático fué vicepresidente y presidente de la Academia de Madrid y voca de la Comisión general de Codificación y de la Estadística del Trabajo; era rector de la Institución Libre de Enseñanza y desempeñaba el rectorado honorario de la Universidad Central.

Actualmente presidía el Instituto de Reformas Sociales, donde es sabido, le acompañó la tarea de hemiplegia que le puso fin a su vida. Pertenecía a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, a la de la Historia, a la sevillana de Buenas Letras y a otras varias.

Era autor de varios proyectos de ley, entre ellos el que rige actualmente contra la usura y de numerosas obras jurídicas, históricas y de economía social.

En 1869 fué redactor del periódico *La Voz del Siglo* y colaboró en la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, en *La Administración*, *Revista Europea*, *La Lectura*, *Nuestro Tiempo* y otras publicaciones.

Sus obras más notables son: *Estudios económicos y sociales*, *Ensayo de una introducción al estudio de la legislación comparada*, y *programa de esta asignatura*, *El poder del jefe del Estado en Francia, en Inglaterra y en los Estados Unidos*, *El self-government*, y *la Monarquía doctrinaria*, *Minuta de un testamento*, *Estudios filosóficos y políticos*, *La Constitución inglesa y la política del Conde de*, *Estudio sobre la historia del derecho de propiedad y su estado actual en Europa*, *Tratado de política*, *Resúmenes y juicios críticos* y *El régimen parlamentario en la práctica*, que dio a la estampa en 1885.

¡Descanse en paz el alma del finado ilustre!

El Corredor de Comercio  
Gonzalo Garai Miguel, ofrece a sus amigos su nueva casa, San Andrés, 18.

### El retiro del señor Galarza.

En el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra se publica la siguiente Real orden:

«Excelentísimo señor: En vista de la instancia que V. E. cursó a este Ministerio con fecha 12 del actual, promovida por el coronel de Artillería, don Angel Galarza Vidal, que solicita le sea concedida la separación del servicio activo del Ejército sin clasificación de haber pasado, por haber solicitado la jubilación civil a que tiene derecho, el Rey (q. d. g.) se ha servido acceder a lo solicitado, concediéndole el retiro en la forma que pretende y con uso de uniforme, con sujeción a lo dispuesto en el art. 1.º de la ley de 28 de Agosto de 1841, siendo dado de baja por fin del corriente mes en el Arma a que pertenece.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 13 de Diciembre de 1917.»

HERNIAS VIENTRES voluminosos. Descenso de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvas. Tratamientos n operar. Dr. J. Campos. Montero, 38. Madrid. En Zamora de 11 a 1 el 7 de Diciembre, Febrero, Abril, Junio, Agosto y Octubre. Hotel Puga.

### La disolución de las Cortes.

Pronto se publicará el decreto de disolución de las Cortes. El Gobierno, a fuerza de tirarle de la lengua, ha tenido que hablar, y el propio presidente del Consejo exteriorizó anteayer en sus declaraciones la decisión de disolver el Parlamento e inmediatamente convocar a elecciones generales.

La noticia no ha causado la menor exaltación, porque en estos últimos días ya se daba como cierto que en el primer Consejo se trataría de las Cortes. Lo que no deja de asombrar a muchos es que, cuando casi todos los jefes de los partidos políticos acaban de pronunciarse por la continuación de las Cortes actuales, en las que el Gabinete había de encontrar el apoyo necesario para resolver los problemas de más urgente necesidad, el señor García Prieto, desoyendo estas opiniones, que en tiempo no lejano compartía él, se haya decidido a disolver los Cuerpos legislativos.

Ahora se ha rodido vislumbrar bien claramente que quizá su voluntad no es la que más directamente influye en los actos del Gobierno. Los regionalistas celebran ya el triunfo por la disolución del Parla-



DE LA GUERRA.—Entrada en un puesto francés.

mento, porque sus deseos de llevar una nutrida representación a las nuevas Cortes, pueden verlos logrados.

Abundan las profecías sobre la fecha en que las elecciones habrán de celebrarse. No creemos que el Gobierno, que tiene que realizar una impropia labor preparatoria, aunque sus deseos sean los de alejarse, de abstenerse en la dirección de la contienda electoral, ha de apresurarse a someter el decreto de disolución a la firma regia. Desde este momento han comenzado las horas de meditación para el Gabinete del señor García Prieto.

Por lo tanto, háganse los vaticinios que se quieran, lo más probable es que hasta que Enero no llegue a sus postrimerias no se celebrarán las elecciones de diputados.

### Las garras del hambre. DE FRENTE

Es Otoño, y por más que los días amanezcan claros y risueños merced al influjo del hermano Febo que alumbraba en lo alto del espacio con fulgores estivales, nadie podrá contener la marcha inexorable de los tiempos, ni osará burlar las leyes inviolables de la Naturaleza, ni alcanzará a destruir el característico frío del año que se extingue.

El Invierno vendrá, no hay duda; y vendrán los aguaceros a bañar los campos que loran sedientos, y vendrán las nieves a platear las gigantes cordilleras, como vuelven las cigüeñas a clorar en lo alto de las torres, como vuelven los vencejos y como vuelven las golondrinas a las pueblerinas chimeneas, alegres a cantar...

Y con el Invierno vendrán sus acerbos y fatídicos rigores a aniquilar a las gentes que pululan sin hogar.

Todos sabemos que el frío estimula al infortunio del proletariado y vigoriza y fortalece las garras del hambre que recorren fatídicas y estrepitosas por todos los ámbitos del Universo dando fuertes aldabonazos a las muchas familias que viven sin pan.

¿Qué pasará? ¿Qué ocurrirá? Yo presagio en este Invierno que se acerca un conflicto social entre el pueblo español.

Si volvemos la vista a los acontecimientos pasados y nos fijamos en la situación de España ante la actitud de los gobernantes, nos vemos impulsados a asentir el pesimista crítico que he expuesto anteriormente y confirmaremos que no hay escape, diciendo: *nulla est redemptio*, como dijo el poeta.

Todos sabemos que la paz es incompatible con las necesidades del estómago, —digan lo que gusten los enamorados y escriban lo que quieran las musas de los poetas cuando cantan sus amores.— Bien sabemos todos que el hambre no admite consejos y que ordinariamente es la brújula que nos marca el rumbo del crimen. ¿Que paz puede haber en un hogar donde se carezca de medios para satisfacer las necesidades del organismo? ¿De qué algría es susceptible una casa en que haya hambre y no haya pan?—A estos interrogatorios contesta el sentido común, que adonde haya hambre y no haya pan, habrá guerra y no sosie-

go, habrá tristeza y no alegría, habrá llantos sin consuelo...

RUFINO PIORNO BURRIEZA.  
Carbellino de Sayago.

### PARA HERALDO DE ZAMORA. MADRILEÑERIAS

¡Por fin no en Madrid!

Llevábamos una temporada de sequía que iba siendo sospechosa.

¿Se habrán llevado las nubes a la guerra? Preguntaban alarmados los vendedores de vino. ¡Adiós negocio! gemían desconsolados los representantes de Baco en la tierra. Pero como todo llega en este mundo (menos el día en que se abaraten las subsistencias) llegó la hora en que Madrid se vió pasado por agua, con la alegría de los tiberinos y de los fabricantes de paraguas e impermeables.

En cambio los cojos están de enhorabuena, pues aunque rarezca mentira, son los que más sufren la humedad en las piernas porque como son de palo se hinchan. Eso que este año con la carestía del carbón, habá cojo que en las noches crudas de invierno tenga que quemar las piernas de palo para calentarse las manos. A estos señores le diremos entonces lo mismo que al que dice un chiste malo: «Que...ma...la...pata...».

Tampoco estos individuos padecen de sebañones pero corren el riesgo de echar raíces si se paran encima de algún charco de agua.

Y a propósito de esto: Estamos en el mes del turrón, de los nacimientos, de los pavos, de pay de mil los aguinaldos, etc., en este dichoso mes que expira el año. ¡Cuanto nacimiento se ve por ahí! ¡Cuánto pavo! Es encantador entrar en casa y encontrar a la familia convulsa en banda musical. La criada, subida en una silla, con el almirez en ristre, trata de ejecutar alguna canción de su tierra; el chico pequeño, con una tapadera en cada mano, aporrea furiosamente el quicio de una puerta, como si fuera un recaudador de contribuciones; el mayor, con una magnífica pandereta pintada por Fortuny, que se conservaba como oro en pan, golpea todo lo que se le pone por delante, destrozando así en un momento unos cuantos miles de pesetas... ¡Oh, tranquilidad la del hogar! Por si esto es poco, la campanilla de la puerta, no cesa un momento de tocar en todo el día. ¡Vísitas! ¡Quiá! el portero, el cartero, el sereno, el vendedor de periódicos, el... diablo; todo bicho viviente que se pone de acuerdo para pedirle a uno el sueldo que ipara turrón! le adelantan a uno en la oficina.

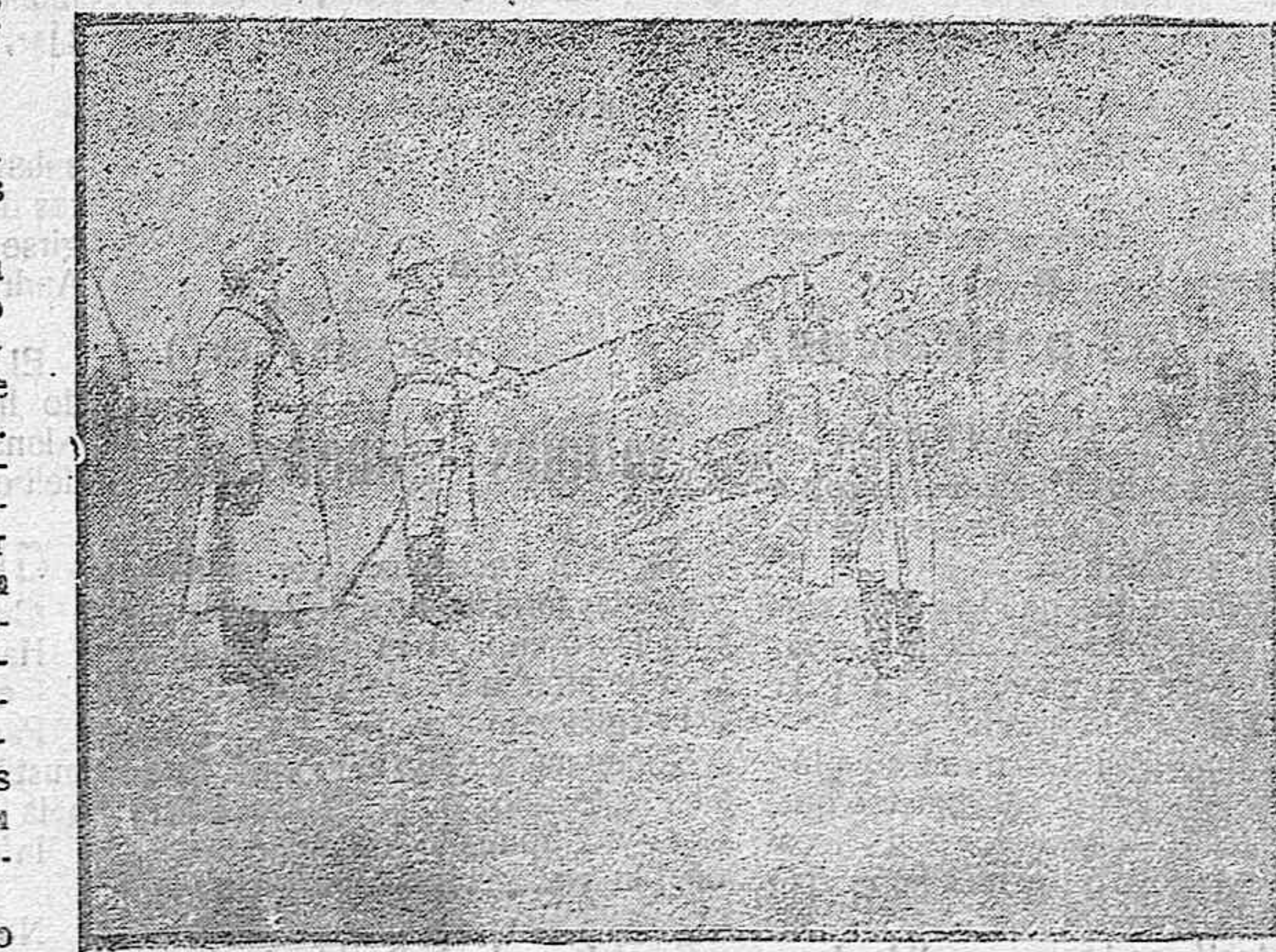
¿Por qué no se ha fijado para pagar los aguinaldos el 31 de Febrero?

RICARDO GULLÓN  
Madrid, Diciembre de 1917.

### Sección agrícola.

Influencia del calentamiento de los granos en el cultivo del trigo.

El agrónomo ruso S. I. Worobiew ha realizado en el Instituto Politécnico de Kíw según la *R General de Ciencias* interesantes experimentos acerca de cómo influye el calentamiento en los granos de trigo que han de servir de semilla para futuras cosechas.



DE LA GUERRA.—El general Petain condecorando una bandera.



Los granos que se emplearon para las experiencias pertenecían a la especie *Triticum durum* fueron calentados durante veinte minutos a una temperatura de 80 grados centígrados...

Merced del Arco.—Las unidades de trigo en este mercado del detall, fueron unas 200 fanegas de clase buena superior que pagaron a 76,50 y 77 reales las 84 libras.—Pesetas 43,23 y 44,52 por 100 kilos.

¿Por qué le conviene a V. comprar sus trajes en la casa Cuesta? POR SIETE RAZONES. PORQUE con ello economizará V. dinero. PORQUE con ello conseguirá V. vestir elegante.

la ley electoral, según denuncia presentada por Lucas Vite Barrio y Felipe Ramos Mastre, vecinos de Vilme y Remesal.

tado provincial y estimado amigo nuestro don Antonio Rodríguez Cid. El recibimiento que los señores de Trabadillo y demás liberales de Villafáfila, tributaron al simpático ex-presidente de la Diputación provincial, fué entusiasta y cariñoso, desviándose todo el vecindario en agasajarle.

HOMBRES Falto de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo.

Barcelona 15.—Los precios de los trigos siguen la escala ascendente, esta que ello fuera oportuno para operar en la feria se presentara en su mayor abundancia.

gica fundamental de la raza humana os dará su sanción. Yo bien comprendo que el pueblo español en su mayoría no está dispuesto a pensar por su propia cuenta...

publica El Imparcial mostrándose disconforme con la subida del precio. Añade que el anticipo reintegrable no solución el conflicto, pues parará sobre los periódicos muchos años, motivando un sobreprecio con relación al que tenía el papel en el año anterior a la guerra.

Verdadera ocasión.—No deben de aprovecharse los cazadores y cuantos poseen pieles de conejo y liebre, ofreciéndolas a don Luis Sendin, en su tienda de curtidos San Torcuato, 12, que es quien paga más, sin reproche de ningún género.

Conforme a lo dispuesto en la Real orden de 4 de Noviembre último inserta en la Gaceta del 23 del mismo, las alumnas a quienes faltan una, dos o tres asignaturas para terminar su carrera, podrán hacer la inscripción de matrícula con derechos ordinarios de la asignatura o asignaturas durante la primera quincena del próximo Enero...

ESPECTACULOS Nuevo Teatro. La excelente compañía que dirige el rotundo primer actor señor Ruiz Tatay, estrenó el sábado el drama en tres actos El crimen de todos, original de Federico Oliver.

En la calle de Santa Clara, la CASA DE RUEDA expone un surtido extraordinario de alta novedad y de temporada.

Los concejales interinos. La Gaceta publica hoy una Real orden relativa a los concejales interinos. El amplio preámbulo justifica la medida, persistiendo el Gobierno en su propósito de mantener absoluta libertad en el sufragio.

Vallisoletanas Valladolid 15. Ha estado en esta, el señor Lacierva con los generales Borbón, Herrero y Riera con sus ayudantes. Esperábanle las autoridades y la compañía de Isabel II que le tributó honores. Desayunó en la capitania.

CONCHA HURTADO MODISTA ULTIMAS NOVEDADES Enseñanza de Corte para Señoritas. Teatro Principal—Piso 1.º.

VENDO motocicleta Indian 7-15 H. P. con side-cars en buenas condiciones. Garaje San Martín.

CASA RUEDA Santa Clara 2.—Ropa blanca y colorada. Últimas novedades.—Inmenso surtido.

El cacique y el pueblo. La influencia de la ola perniciosa del caciquismo español, que se deja sentir hasta en las aldeas más separadas de la civilización y de la política, es un arma que aniquila el espíritu libertario del pueblo y lo seduce al onanismo de acción activa en el sufragio y en la justa y bienhechora participación progresiva en que todo ciudadano tiene derecho y que por instinto de su ser humano forja en su cerebro la novela de sus libertades e independencias.

Previsión del tiempo El 16, 17 y 18, días nublados y despejados; puede llover algo. El 19, 20, 21 y 22, con presiones sobre la normal o la normal es probable tiempos más revueltos. Lluviosos o vientos.

ANUNCIO NUEVO TEATRO Teniendo en cuenta la Empresa observaciones muy razonadas de algunos abonados a pases por año, ha acordado modificar las publicaciones y por consiguiente estas quedarán en la siguiente forma:

Se han reunido los empresarios de teatros de Madrid, para tratar de la necesidad de que se disminuyan los impuestos. Acordaron que en el caso de no conseguirlo, se cierren los teatros el día 7 de Enero.

Table with names and amounts: Abdon Garcia 10, Clodoaldo Prieto 136, Ventura Madrugal 765, Emilio Bedate 281, Enrique Junquera 395, José Crespo 22, Angel Sendin 225, Angel Moro 426, Luis Macias 4.

Información mercantil COTIZACION DEL DIA En Zamora: Trigo de 70 a 73 reales fanega. Centeno, a 56. Cebada, a 53. Algarrobas, a 50 y 60. Harinas.—Extra a 21,25 reales anegas 1.ª clase a 22,75 y de todo pan a 20,25.

El precio de los periódicos. OPINIONES ENCONTRADA La Prensa sigue discutiendo sobre la subida del precio de los periódicos a diez céntimos.

DR. LUIS DIAZ HERNANDEZ OCUJISTA Procedente del Instituto Oftalmológico de Madrid CONSULTA DIARIA De diez a una y de tres a cinco. Santa Clara 59, prol.

El precio de los periódicos. Según anunciamos, ayer mañana y con las formalidades de ordenanza se celebró en la plaza del Cuartel, el acto de jurar la bandera las reclutas del regimiento Toledo.

HACEN FALTA substitutos para servir en los Ejércitos de Africa; buenos premios. Diríjase a don José María Calonge, San Andrés, 9, Zamora.

Bernardo Carrascal MEDICO-DENTISTA Consulta de diez a una y de tres a seis. Se hacen toda clase de dentaduras.

Tendencia firme en los precios.

Despertad pueblo dormido y no os dejéis seducir por la palabra hueca y la frase disparada de posible realidad; pensad que sois humanos y que como tales gozáis del privilegio de la libertad y que tenéis pleno derecho a imitar vuestros razonamientos en pro de la causa que pretendáis defender y que si son ciertas vuestras emisiones de juicio la lo-

El precio de los periódicos. Según anunciamos, ayer mañana y con las formalidades de ordenanza se celebró en la plaza del Cuartel, el acto de jurar la bandera las reclutas del regimiento Toledo.

Noticias generales. Según anunciamos, ayer mañana y con las formalidades de ordenanza se celebró en la plaza del Cuartel, el acto de jurar la bandera las reclutas del regimiento Toledo.

GRANOS PIENSOS Cebada a 13 pesetas fanega. Habotas caballares 15'50 id. Centeno 14'75.

SE VENDE Vino de Sanzoles, de cosechero. Calle de San Andrés, núm. 40.

Tendencia firme en los precios.

Tendencia firme en los precios.

El precio de los periódicos. Según anunciamos, ayer mañana y con las formalidades de ordenanza se celebró en la plaza del Cuartel, el acto de jurar la bandera las reclutas del regimiento Toledo.

Noticias generales. Según anunciamos, ayer mañana y con las formalidades de ordenanza se celebró en la plaza del Cuartel, el acto de jurar la bandera las reclutas del regimiento Toledo.

GRANOS PIENSOS Cebada a 13 pesetas fanega. Habotas caballares 15'50 id. Centeno 14'75.

SE VENDE Vino de Sanzoles, de cosechero. Calle de San Andrés, núm. 40.



NUEVO TEATRO GRANDES espectáculos.

COMPANIA COMICO-DRAMATICA RUIZ TATAY HOY, EL ROBLE DE LA JAROSA MAÑANA DESPEDIDA DE LA COMPANIA

guez, a quien felicitamos por su total restablecimiento.

En el Gobierno militar se desea la presentación del soldado del batallón segunda reserva de Astorga, Dionisio Carbajo.

JULIO IGLESIAS FELIPE ELECTRICISTA Taller de reparaciones de motores y transformadores, etc. Perdigón (Zamora).

Contra el presupuesto del Ayuntamiento, aprobado para 1918, se ha presentado solamente una reclamación suscrita por don Higinio Fernández, presidente del Circulo Mercantil, Industrial y Agrícola.

El Director general de Enseñanza, ha rectificado la especie que ha circulado de que ha dejado cesantes a los médicos escolares después de haber firmado sus credenciales.

Lo ocurrido, agrega este señor, es que en el mes de Noviembre se agotó el consignado para este servicio y con objeto de pagar los sueldos.

Posteriormente, terminó diciendo el señor Rivas Mateo, me enteré de que varios señores médicos cobaban y no trabajaban y entonces decreté su cesantía.

Se abre concurso

para el arrendamiento de la Sociedad Centro Industrial y Mercantil de esta villa, piensa hacer de sus nuevos locales en la calle de Alfonso XIII. Se admiten proposiciones, comprando el arrendamiento los muebles que se necesitan para el Salón Público o por medio de la Sociedad debiendo dirigirse éstas al presidente de la misma.

La Junta Directiva se reserva el derecho de aceptar la mejor proposición que se le haga entre los pliegos concursantes, por si ninguno de éstos satisficiera las aspiraciones de la expresada Junta.

El plazo del concurso terminará el día 29 del corriente mes, a las doce de su mañana.

Benavente 16 Diciembre de 1917.

Nuestro paisano y amigo don Fernando Aparicio, que estaba de profesor en la Academia de Caballería de Valladolid, ha sido ascendido al empleo de capitán, quedando agregado a la misma Academia.

JOSE FERNANDEZ

(SUCESOR DE LABAJO) Aviso a mi numerosa clientela y al público en general que he trasladado la tienda de muebles que tenía en San Andrés 20, a los antiguos y reformados talleres, San Pablo 9.

La Gaceta publica un decreto de la Presidencia ordenando a los súbditos españoles que guarden estricta neutralidad en la guerra entre los Estados Unidos y Austria.

El ministro de Fomento estudia con el señor Barcala varias disposiciones sobre los transportes.

De ellas algunas se relacionan con el reposo de las fatigaciones con el objeto de cortar abusos.

Otras sobre la circulación de vagones cubas. Otras encaminadas a evitar las facturas en puertos fronteros a las estaciones donde se hallan consignadas las mercancías.

Contra el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Continúa la sequía dando lugar a que los sembrados e téñ sin nacer; de tardar unos quince días más sin llover, la cosecha puede considerarse nula, creando una situación bastante deplorable tanto para los labradores como para los industriales y muy especialmente para la clase obrera que lleva bastantes días sin ganar un jornal; esto, unido al excesivo precio de los artículos de primera necesidad, nos hacemos indicar la precaria situación porque están atravesando.

VINO DE MONFARRACINOS Los nuevos corredores de vino de Monfarracinos, Francisco Vinos y Severiano Pérez ofrecen al público vino superior, nuevo a los precios más económicos. Se sirven encargos a domicilio. Los pedidos se dirigirán a los referidos corredores en el pueblo citado.

Telegramas y Telefonemas.

Madrid 17 (3 t.) DE ESPAÑA

Proclama de Machado a sus compatriotas.

El presidente de la República de Portugal, Bernardino Machado, nos facilitó el programa que había dirigido a sus compatriotas antes de abandonar Lisboa.

Le proclamamos, a la vez que una justificación de su conducta como jefe del Estado, constituye una energía protesta contra el decreto del Gobierno provisional, en virtud del cual ha sido destituido de la presidencia de la República.

Dijonos Machado que la proclama había escrito el mismo día de la promulgación del decreto, el cual, a su juicio, es tan arbitrario como nulo.

En síntesis dice así el documento:

El primer considerando del decreto de la Junta revolucionaria, dice que habiendo sido elegido presidente por una mayoría parlamentaria, está políticamente ligado a esta mayoría, y en dicho modo forma parte de su política.

En las completamente laicista, puesto que el presidente, a no ha sido elegido por un solo partido sino por dos de los tres que existen en la República, a los cuales ha tratado siempre con la más absoluta imparcialidad, esforzándose en dar a cada uno de ellos su legítima cooperación en el Poder.

La doctrina que quiere sostener la junta revolucionaria, respecto a esta pretendida parcialidad presidencial, es una heresia republicana, que viene a dar la razón a los marqués, cuando atacan a la república, sirviéndose del falso argumento, de que el presidente de la república es hombre de un partido, y el marqués, por el contrario, está por encima de todos ellos.

Es un error constitucional al segundo considerando, que pretende que el decreto de disolución del Parlamento constituye un acto del Presidente de la República, pues como regía la Constitución la magistratura suprema durará tres años y el Parlamento tres, debe continuar el presidente todo el tiempo de su mandato presidencial.

Califica de hipocresía el tercer considerando en que se acusa al presidente de no haber hecho cesar el movimiento revolucionario, antes de que el Ejército interviniera en el conflicto.

Es extraordinario, dice, que la acusación proceda de los mismos autores del movimiento, cuya realización ha sido un crimen, por llevarse a la vez a la misma hora en que las tropas portuguesas están delante del enemigo.

Este crimen merece un castigo. El presidente tenía confianza en que las fuerzas leales serían suficientes para dominar el movimiento antes de que sobreviniese la lucha entre las tropas.

Esta confianza había sido confirmada por el Gobierno y las autoridades militares.

Cuando el Gobierno vio que le faltaban los medios para mantener el orden, presentó la dimisión sin recurrir a la violencia.

La dimisión fue aceptada por el presidente, quien intervino enseguida en hacer cesar las hostilidades.

Culpa de todo lo ocurrido, a los jefes de la revolución, quienes justificándose de contar con fuerzas predominantes, nada hicieron por que cesara el conflicto, sin estación de ser y se lanzaron locamente a la lucha, confiando en la suerte de las armas, con lo cual han asumido ante la historia la más grande de las responsabilidades.

Termina la proclama lamentando que los revolucionarios no hayan tenido un recuerdo para los soldados que combaten en Francia y Africa, pues acaso su cohesión, su disciplina y patriotismo, habiéndoles conculcado, ya que esos soldados son los verdaderamente representantes de la nación.

Está cercana la hora en que el pueblo, al volver de su sorpresa, se acordará de haber sabido a esos revolucionarios que no están inválidos de ninguna enfermedad, y que por su conducta están destituidos. Por encima de todo quedan en

Peñagal dos coras, absolutamente intachable: la República y la fidelidad a sus ideales y tradiciones.

Los atracadores fantasma—Regreso de la comisión catalana de los frentes franco-ingles.—Manifestaciones por la amnistía.—Aumento de jornales

Dicen de Barcelona que los atracadores del azud de fantasmas continúan desvalijando a los transeúntes.

Hay un número considerable de atracadores fantasma.

Pasado de 200 y siendo imposible dar dotación a estos nuevos presos en la cárcel celular se ha dispuesto conducirlos a la de mejor.

De los frentes franco-ingles, ha regresado la Comisión catalana que hace días marchó a esos puntos.

La señora Coma, Oria, directora de La Publicidad; Mauro Aguiló, redactor de El Liberal; Glancio Ayllón y José Píbarat.

La Comisión entregó al mariscal Joffe un abrumador número de firmas catalanas.

Noticias recibidas de Sabadell dicen que se han celebrado manifestaciones a favor de la amnistía, asistencia más de cien mil personas.

En Materó también se celebró una manifestación, concurriendo un respetable número de manifestantes.

La Unión Patronal de pintores carpinteros, ha acordado aumentar el salario de Enero una peseta en los jornales.

Conferencia de Cambó. Obsequio a los catalanes

El «clero» del regionalismo catalán, el señor Cambó, en su anunciada conferencia de carácter económico en La Coruña.

Asistieron representaciones de todos los organismos financieros de la ciudad.

El orador expuso la labor que se efectuará después de la guerra demostrando conocer perfectamente los problemas agrícolas e industriales de Galicia.

Lamentó que por falta de preparación se tengan improdúctivos esos fuentes de tan gran riqueza nacional.

Fue aplaudidísimo.

Los regionalistas catalanes fueron obsequiados con un banquete, al que concurren 200 comensales.

Las señoras Cambó, Paig, Morera, Portier, Villar, Pons y otras, se expresaron en términos arárgicos a los del mil de anoche.

Cambó y sus acompañantes visitaron el local de la Hermandad Gallega, obsequiándose con un excelente lunch.

Morera dió una brillante conferencia, demostrando conocer perfectamente la liturgia gallega.

El caso de Cantigas de la tierra obsequió a Cambó con una serenata.

Los banqueros y comerciantes han ofrecido un banquete a los catalanes.

Mañana tendrán los representantes para Santiago.

ULTIMA HORA

Madrid 17 (4 t.)

Alcance telefónico.

Ya nieva.

En esta Villa y Contorno hoy un día intermitente.

Retos vino fuerte, acompañado frecuentemente de mercedos copas de nieve.

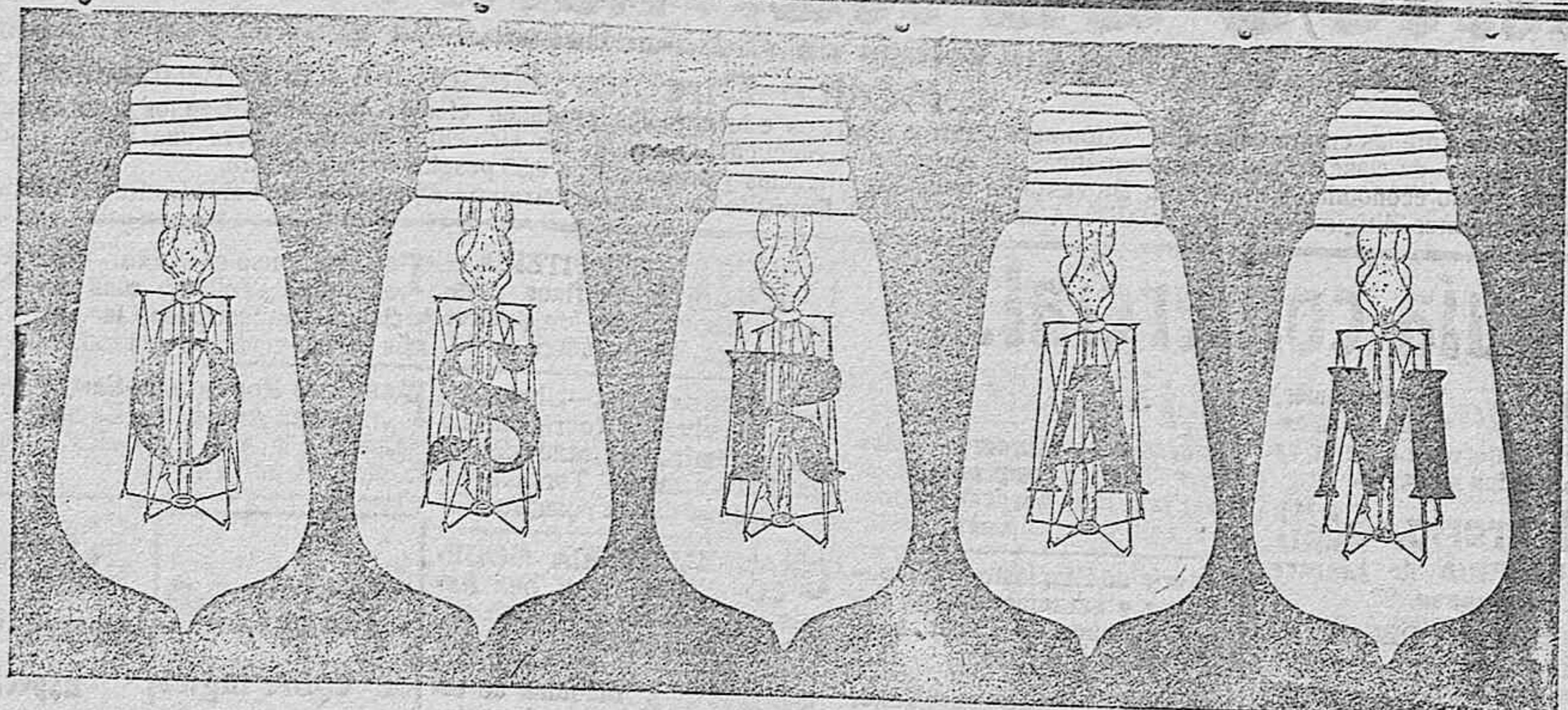
Fallecimiento.

Este mañana a las once ha fallecido en Madrid el excelentísimo señor duque de Mandas.

Su muerte ha sido muy sorpresiva.

Presentación de credenciales

Hoy a medio día se ha celebrado en Palacio la presentación de credenciales del nuevo Embajador de



La reina de las lámparas de filamento metálico OSRAM jamás será destronada. DE VENTA EN ZAMORA: GRAN BAZAR, Salvador Alvarez, Rúa, 13.

Italia ante el Gobierno español se ha embarcado se ha ido en un...

No se conocen más detalles.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

Se garantiza la exactitud del peso.

REEMPLAZO DE 1917

Substitución del Ejército de Africa, antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del actual reemplazo de 1917. Precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado DON MANUEL CASTANERA, BARQUILLO, 20, MADRID: y en ZAMORA a don José María Calonge, San Andrés, 9; y en TORO a don Emilio Bedate Rodríguez, Procurador.

GRAN VIVERO DE VIDES AMERICANAS EN ZAMORA

Los viticultores de esta capital Juan Gato y Compañía (Plaza Mayor 1) ponen en conocimiento del público, que desde esta fecha tienen a la venta gran número de plantas americanas injertadas sobre patrón Aramón 1 y 9 y Rupretix Lot y Morvió de infinitas variedades de variedades y barbados sin injertar, cuyas plantas están inspeccionadas por el competente señor ingeniero del servicio agrónomo de esta capital. El vivero se halla en esta capital en el arrabal de Olivares, y puede ser visitado por cuantas personas lo deseen. Se darán cuantas explicaciones sean precisas y sin gastos de ninguna clase; los costos del vivero y si arán gustosos las tierras donde hayan de hacerse plantaciones, si para ello fuesen avisados. Se alizarán las tierras y facilitarán la variedad de variedades apropiadas a cada terreno, garantizando la autenticidad y sus resultados. Para info m s y pedidos, Juan Gato, Plaza Mayor número 1, y Joaquín Siro en el vivero arrabal de Olivares (Zamora).



SUS AGUAS

El eminente químico doctor Casares Gil, las considera como el prototipo de las Aguas Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

CABREIROA

VERIN-ORENSE

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, se ceta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA) Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Sept. Médico-Director: Doctor don Jeaneo Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Guía comercial.

H. Puga. antes Comercio. Especial para viajeros. La mejor en su clase. Confección moderna. Sombretaría, CAMI...

LA SUZA.—CONFITERIA.—Dulces finos y variados. Especialidad en postres de encargo. Santa Clara n.º 10.

LA REGULADORA.—Ultramarinos.—San Salvador Rodríguez. La más elegante y la más económica.

GRAN ZAPATERIA MODERNA.—Viriato 10 y San Andrés 13.—Enorme surtido en calzado de todas clases.

SUN.—Máquina de escribir. La mejor y más barata (desde 350 pesetas).

Garage LAGUNA.—Taller de cerrajería-Reparación y alquiler de bicicletas.

LA ESPAÑOLA.—Agencia Universal, realiza toda clase de gestiones, informaciones, consultas...

LA ESPAÑOLA.—Agencia Universal, realiza toda clase de gestiones, informaciones, consultas...

LA ESPAÑOLA.—Agencia Universal, realiza toda clase de gestiones, informaciones, consultas...

LA ESPAÑOLA.—Agencia Universal, realiza toda clase de gestiones, informaciones, consultas...

LA ESPAÑOLA.—Agencia Universal, realiza toda clase de gestiones, informaciones, consultas...

VERVEERIA «NOVELTY».—Instalada en el edificio del Nuevo Teatro.—Gran confort, elegancia y economía.

FRANCISCO MOYANO.—Plaza Mayor 32.—Paquetería. La casa que más barato vende. Gorras, faldores y vestidos.

PLATERIA, RELOJERIA, BISUTERIA, PERFUMERIA, JUGUETERIA Y OPTICA y demás artículos del ramo.

RENOVA, 13.—ZAMORA. SOMBRETARIA Hijos de Hernandez.—Renova 8.—Inmensa surtido en sombreros y gorras.

ALVARO GARCIA.—Renova 2.—Casa especial en gorras de punto, mantillas, trajes bordados y pueriles.

GRAN HOTEL AUTO de Ciudad de Princes.—Santa Clara 71.—Alquiler de automóviles y bicicletas.

LA MADERA.—Renova 19.—Reparación de maquinaria agrícola y automovilística.—Compro de metales viejos.

LA MADERA.—Renova 19.—Reparación de maquinaria agrícola y automovilística.—Compro de metales viejos.

LA MADERA.—Renova 19.—Reparación de maquinaria agrícola y automovilística.—Compro de metales viejos.

LA MADERA.—Renova 19.—Reparación de maquinaria agrícola y automovilística.—Compro de metales viejos.

PARA PINTAR BARATO GABRIEL FUENZES.—Viriato 10. PISO 3.º

ALLICIDA GARCIA.—Infallible contra callosidades de pies y manos. Farmacia y Droguería de García Capelo.

GRAN ZAPATERIA LA ECONOMICA.—Esta nueva casa garantiza calzado de pieles vacunas.—Balboas 9.

COLEGIO MODELO.—Primer curso en enseñanza y preparación para la 2.ª.—Plaza de Santa Eulalia.—Locales higiénicos.

Dijos de Horno.—Sombretaría, camisería y novedades. Todo muy bueno y barato.

LA FIDELIDAD.—Seguros de Incendio. Para el comercio y para el hogar. Compañía de Seguros de Zamora.

LA FIDELIDAD.—Seguros de Incendio. Para el comercio y para el hogar. Compañía de Seguros de Zamora.

LA FIDELIDAD.—Seguros de Incendio. Para el comercio y para el hogar. Compañía de Seguros de Zamora.

LA FIDELIDAD.—Seguros de Incendio. Para el comercio y para el hogar. Compañía de Seguros de Zamora.

LA FIDELIDAD.—Seguros de Incendio. Para el comercio y para el hogar. Compañía de Seguros de Zamora.

EMPRE-VENTA de alfombras de seda, damas y brillantes. Se hacen cambios.—RUA DE LAS CANTAS.—San Torcuato 33.

VENTURA ROBLERA.—Carricerías.—Mercado Abastos 40. Caves de uva, torrons, confitería y abrito a precios económicos.

LA FIDELIDAD.—Seguros de Incendio. Para el comercio y para el hogar. Compañía de Seguros de Zamora.

LA FIDELIDAD.—Seguros de Incendio. Para el comercio y para el hogar. Compañía de Seguros de Zamora.

LA FIDELIDAD.—Seguros de Incendio. Para el comercio y para el hogar. Compañía de Seguros de Zamora.

LA FIDELIDAD.—Seguros de Incendio. Para el comercio y para el hogar. Compañía de Seguros de Zamora.

LA FIDELIDAD.—Seguros de Incendio. Para el comercio y para el hogar. Compañía de Seguros de Zamora.

LA FIDELIDAD.—Seguros de Incendio. Para el comercio y para el hogar. Compañía de Seguros de Zamora.

LA FIDELIDAD.—Seguros de Incendio. Para el comercio y para el hogar. Compañía de Seguros de Zamora.

LA FIDELIDAD.—Seguros de Incendio. Para el comercio y para el hogar. Compañía de Seguros de Zamora.

SOCIEDAD JAREÑO DE CONSTRUCCIONES METALICAS. (COMPAÑIA ANONIMA) MENDEZ ALVARO, 33; MADRID.—TELEFONO 2.266

LA PROTEOFOSFATONA. Fieno complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminosas.

LA URBANA. Compañía de Seguros contra Incendios. FUNDADA EN 1888. Director particular en Zamora y su provincia D. Ramón Chimeno Magaña.

ESTREÑIDAS... Recobraréis el Apetito y Salud haciendo uso de los POLVOS de Cassia RICHELET

GALLOGE. La mejor de las tintas, es la Con el ponen las gallinas.—Practico del trazo, una peseta.

Almanaque Bailly-Baillière. ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918. 500 páginas de texto.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO ENRIQUE CALAMITA SANTA CLARA 55 ZAMORA

Impresión de Obras y Revistas de lujo. Cartas y sobres comerciales. Tarjetas de visita. Participaciones de enlact. Memorándums. Esquelas de funeral. Cromos y anuncios para las industrias. & c. & c.